



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN EN LA EMPRESA	Código: 67314
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 9
Grado: 408 - GRADO EN TURISMO	Curso académico: 2023-24
Centro: 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA	Grupo(s): 30
Curso: 2	Duración: AN
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: S
Página web:	Bilingüe: N

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido requisitos previos. Sin embargo, es aconsejable tener conocimientos de matemáticas, elementos básicos de álgebra matricial, cálculo y estadística y economía.

Conocimientos de hoja de cálculo.

Conocimientos básicos de lengua inglesa.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura forma parte del módulo 2 "Empresa", materia 3 "Contabilidad, Fiscalidad y Finanzas" del plan de estudios del Grado en Turismo.

El objetivo fundamental de esta asignatura es dotar a los estudiantes de los conocimientos básicos relacionados con el análisis y selección de proyectos de inversión, y la gestión de carteras formadas por activos financieros, ya sea carteras de gran tamaño como las de entidades de crédito, fondos de inversión, fondos de pensiones, etc., como las de pequeños inversores. Dentro del ámbito de la teoría de carteras se analiza el funcionamiento de los mercados bursátiles, los conceptos de riesgo y rendimiento, diversificación, estudio de los principales modelos de valoración de activos financieros y de las medidas de la eficacia en la gestión de carteras, así como las diferentes definiciones de eficiencia de los mercados.

A partir de un enfoque analítico se pretende que el alumno adquiera los conocimientos suficientes para abordar y plantear aquellos problemas que en la práctica se pueden plantear a un director financiero y a un gestor de carteras de una empresa. Los conceptos que se desarrollan en esta asignatura son importantes para la gestión financiera tanto de las empresas, especialmente en entidades de crédito, como de entidades públicas y particulares, y son básicos para una de las operaciones financieras más atractivas: la inversión en los mercados bursátiles. Por otra parte, los elementos que se introducen son fundamentales para el análisis de inversiones y la comprensión de productos financieros elementales tanto de ahorro como de inversión.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE04	Convertir un problema empírico en un objeto de estudio y análisis y elaborar conclusiones específicas en el entorno turístico.
CE07	Discriminar los potenciales turísticos y analizar de manera prospectiva su explotación.
CE08	Analizar críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.
CE09	Comprender los recursos económico-financieros existentes en el ámbito turístico.
CE11	Comprender la dirección y gestión de los distintos tipos de organizaciones turísticas.
CE12	Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
CE17	Conocer el procedimiento operativo de los distintos subsectores de la actividad turística.
CG01	Capacidad de trabajo en equipos disciplinares y multidisciplinares, en un contexto nacional e internacional, en el área de Turismo.
CG03	Conocimiento y sensibilidad hacia la diversidad cultural y temas medioambientales del área de Turismo.
CG05	Capacidad de gestión de la información en el área de Turismo.
CG07	Capacidad de aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo en el área de Turismo.
CT01	Conocer las TIC como herramientas esenciales en la gestión, promoción y comercialización de las empresas e instituciones del sector turístico, tanto a nivel interno de la empresa como a nivel externo.
CT02	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS**Resultados de aprendizaje propios de la asignatura**

Descripción

Aplicar las teorías y enfoques de análisis económico para explicar el comportamiento de los agentes económicos.

Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

Conocer el intercambio de recursos económicos a lo largo del tiempo entre los individuos, empresas e instituciones financieras, lo que implica el análisis de las decisiones de inversiones y financiación en la empresa, la teoría de carteras, la valoración de activos y el funcionamiento de los mercados financieros.

6. TEMARIO

Tema 1: OBJETIVO FINANCIERO DE LA EMPRESA

Tema 2: GESTIÓN FINANCIERA DEL MERCADO TURÍSTICO

Tema 3: MODELOS DE VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE INVERSIONES

Tema 4: EVALUACIÓN FINANCIERA DE PROYECTOS TURÍSTICOS

Tema 5: EFICIENCIA DE MERCADOS. EL MERCADO TURÍSTICO

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE04 CE07 CE08 CE09 CE11 CE12 CE17 CG01 CG03 CG05 CG07 CT01 CT02 CT03	2	50	N		- Docencia teórica en clase
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE04 CE07 CE08 CE09 CE11 CE12 CE17 CG01 CG03 CG05 CG07 CT01 CT02 CT03	0.2	5	N		- Docencia práctica en clase
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE04 CE07 CE08 CE09 CE11 CE12 CE17 CG01 CG03 CG05 CG07 CT01 CT02 CT03	0.4	10	S	N	Prácticas primer parcial
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE04 CE07 CE08 CE09 CE11 CE12 CE17 CG01 CG03 CG05 CG07 CT01 CT02 CT03	0.4	10	S	N	Prácticas segundo parcial
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE04 CE07 CE08 CE09 CE11 CE12 CE17 CG01 CG03 CG05 CG07 CT01 CT02 CT03	0.4	10	S	N	Resolución prácticas en clase
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE04 CE07 CE08 CE09 CE11 CE12 CE17 CG01 CG03 CG05 CG07 CT01 CT02 CT03	4.3	107.5	N		- Preparación autónoma de exámenes
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE04 CE07 CE08 CE09 CE11 CE12 CE17 CG01 CG03 CG05 CG07 CT01 CT02 CT03	0.1	2.5	S	N	Examen parcial
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE04 CE07 CE08 CE09 CE11 CE12 CE17 CG01 CG03 CG05 CG07 CT01 CT02 CT03	0.1	2.5	S	S	Realización del examen
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Prácticas	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE04 CE07 CE08 CE09 CE11 CE12 CE17 CG01 CG03 CG05 CG07 CT01 CT02 CT03	1.1	27.5	S	N	Preparación autónoma de prácticas
Total:			9	225			
Créditos totales de trabajo presencial: 3.2							Horas totales de trabajo presencial: 80
Créditos totales de trabajo autónomo: 5.8							Horas totales de trabajo autónomo: 145

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba	30.00%	30.00%	Primera prueba de progreso / examen parcial
Prueba final	40.00%	70.00%	Segunda prueba / examen
Otro sistema de evaluación	30.00%	0.00%	Prácticas evaluación continua
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

- 1.- Evaluación periódica de ejercicios
- 2.- Evaluación mediante dos pruebas objetivas (una en enero y otra en mayo-junio) en el que alumno demuestre su comprensión de los conceptos teóricos y la capacidad para analizar y resolver problemas prácticos.
 - 2.1.- La primera prueba objetiva (examen parcial en enero) elimina contenidos a los alumnos aprobados
 - 2.2.- Para aquellos alumnos que hayan superado la primera prueba objetiva, la segunda prueba objetiva (mayo-junio) versará sobre los contenidos no incluidos en el primer parcial.
 - 2.3.- Para aquellos alumnos que no hayan superado la primera prueba objetiva, la segunda prueba objetiva (mayo-junio) versará sobre los contenidos de toda la asignatura (examen final).

**La asignatura sigue un sistema de evaluación basado en la valoración de diversas actividades formativas y un examen. Se requiere que el alumno obtenga un 4 (sobre 10) en la prueba final de evaluación para hacer media con la calificación obtenida en el resto de actividades formativas propuestas. Aquellos alumnos que, aun habiendo realizado actividades evaluables, deseen ser evaluados con los criterios de evaluación no continua deben comunicarlo al profesor antes del final del período de clases.

Respecto a la evaluación en caso de enfermedad u otras circunstancias especiales (normas atenuantes), véase el artículo 7 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Evaluación no continua:

Aquellos alumnos que opten por la evaluación no continua deberán comunicarlo antes de comenzar el periodo de exámenes y siguiendo el mecanismo que establezca el profesorado al inicio del curso.

- 1.- Evaluación mediante dos pruebas objetivas (una en enero y otra en mayo-junio) en el que alumno demuestre su comprensión de los conceptos teóricos y la capacidad para analizar y resolver problemas prácticos.
- 2.- La primera prueba objetiva (examen parcial en enero) elimina contenidos a los alumnos aprobados.
- 3.- Para aquellos alumnos que hayan superado la primera prueba objetiva, la segunda prueba objetiva (mayo-junio) versará sobre los contenidos no incluidos en el primer parcial.
- 4.- Para aquellos alumnos que no hayan superado la primera prueba objetiva, la segunda prueba objetiva (mayo-junio) versará sobre los contenidos de toda la asignatura y computará por el 100% de la nota final.

**La asignatura sigue un sistema de evaluación basado en la valoración de diversas actividades formativas y un examen. Se requiere que el alumno obtenga un 4 (sobre 10) en la prueba final de evaluación para hacer media con la calificación obtenida en el resto de actividades formativas propuestas. Aquellos alumnos que, aun habiendo realizado actividades evaluables, deseen ser evaluados con los criterios de evaluación no continua deben comunicarlo al profesor antes del final del período de clases.

Respecto a la evaluación en caso de enfermedad u otras circunstancias especiales (normas atenuantes), véase el artículo 7 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los alumnos que no hayan superado el segundo parcial en la convocatoria ordinaria se deberán de examinar del contenido íntegro de la asignatura en la convocatoria extraordinaria.

**Idénticos criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria.

Respecto a la evaluación en caso de enfermedad u otras circunstancias especiales (normas atenuantes), véase el artículo 7 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

- 1.- La prueba extraordinaria consistirá en un examen que representa el 100% de la calificación final.
- 2.- Dicha prueba debe ser superada con un 50% de su valoración máxima (5 sobre 10).

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	50
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	10
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	107.5
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Prácticas]	27.5

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	10
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	10
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	50
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	107.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Prácticas]	27.5
Total horas:	225

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Méndez González, Guillermo	Análisis y gestión financiera de empresas turísticas	Editorial Centro de Estudios Ramon Areces,	978-84-8004-930-6	2009	
Bote Gómez, Valentín	Curso de financiación del sector turístico	McGraw-Hill, Interamericana de España	84-481-9838-7	2005	
Brealey, Richard	Fundamentos de finanzas corporativas	McGraw-Hill/Interamericana de España	978-84-481-5661-9	2007	
Brealey, Richard	Principios de finanzas corporativas	McGraw Hill	978-84-481-4621-4	2006	
Brealey, Richard A.	Finanzas corporativas	McGraw-Hill/Interamericana de España UNED	978-84-481-7208-4	2011	
Copeland, Thomas E.	Financial theory and corporate policy	Addison-Wesley Pub. Group	978-0-321-22353-1	2004	
Vegas, Avelino A.	Manual de Finanzas para Empresas Turísticas	Síntesis S.A.	84-9756-385-9	2006	
Farinós Viñas, José Emilio	Gestión Financiera de la Empresa Turística	Síntesis	978-84-9077-423-6	2016	
Verona, M. Concepción; Hernández, Manuela	Decisiones de inversión y financiación en empresas del sector turístico	Delta, Publicaciones Universitarias	978-84-92954-66-7	2011	
García Villanueva, Rocío; Pérez López, Carmen; Piñas Azpitarte, M. Jesús	Gestión financiera en el sector turístico :inversión y financiación	Piramide	978-84-368-2095-9	2007	
Medina Hernández, Urbano	Gestión Financiera de Actividades Turísticas	Pirámide	978-84-368-2407-0	2010	
Verona, M. Concepción; Hernández, Manuela; Calero, Francisco J.	Decisiones de inversión y financiación en empresas de ocio, turismo y hostelería. Casos prácticos	Delta, Publicaciones Universitarias	84-934034-0-7	2005	